



Valparaíso, 4 de agosto de 2022

OFICIO N° 076-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación que afectaría al lago Chapo en la comuna de Puerto Montt, analizando la posibilidad de realizar un estudio que pueda determinar si existen alteraciones físicas a nivel de subsuelo y si la intervención sobre la cota del lago estaría generando daño, teniendo en consideración que existen viviendas al borde del precipicio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR NACIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, SEÑOR ALEJANDRO CECIONI RASPI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FCB8468E9C96AAE6